

Honestidad, estímulo y crecimiento

Escrito por hector luis manchini

Jueves, 28 de Octubre de 2010 19:17 -

El derecho romano prescribía como pautas para calificar la acción positiva tres atributos, a saber: vivir honestamente, no dañar a otro y dar a cada uno lo suyo.

Prescripciones tan sencillas no han podido tener plena vigencia en la historia de la humanidad y en estos momentos de particular confusión su observancia es una fantasía.

Así lo destaca en un excelente libro el escritor y psiquiatra español Enrique Rojas y que lleva por título: "El hombre light".

Esta obra -más que recomendable- remarca la necesidad de retornar a los valores. Pone de manifiesto que el hombre de hoy sólo apetece acceder a la riqueza, al poder, el placer, sin que importen los medios para ello.

Es un hombre vacío de contenido, que ha olvidado el honor, la honestidad, la coherencia, la voluntad, el amor, el trabajo, la cultura y en especial la acción positiva tendiente a conseguir lo que podría obtenerse sin duda de seguirse con rigor los requisitos ya enunciados; reitero, vivir honestamente, no dañar a otro y dar a cada uno lo que merece o corresponde.

Es un mandamiento válido para todos los individuos pero particularmente para aquellos que tienen la obligación de gobernar.

En el supuesto que quienes ejerzan el poder actuaran en la forma indicada su ejemplo sería rápidamente seguido por todos los ciudadanos y la vida en sociedad devendría en un agradable pasar.

Estoy seguro de que no es una utopía y en el mundo moderno podría lograrse en grado óptimo si además de poner en práctica las prescripciones indicadas se consigue introducir en la gestión pública -como se puso de manifiesto en una nota publicada en este diario por Alfredo F. Laría, de fecha 22 de abril del corriente titulada "Cuidar el Estado"- reglas habituales de la gestión privada como el trabajo eficiente y el incentivo suficiente que provoque el interés por el trabajo bien hecho.

Además de las indicadas pueden ejercitarse normas que tiendan a la certeza que otorgue seguridad, emoción que estimule a cumplir el objetivo, reconocimiento esencial para seguir adelante satisfecho, conexión esto es otorgar confianza y resguardo a empleados y funcionarios públicos, crecimiento necesario para ser cada vez mejor y finalmente contribuir más allá de nosotros mismos que se obtiene si los poderes del Estado o las empresas públicas han elegido a la mejor gente ya que ésta tiene una tendencia natural de ir más allá del cumplimiento del deber (Ver Autologica Dealer Management Systems-www.semaforoverde.com por Alfredo McCymont CEO).

Parece un desatino, o una broma, pero cualquier país sólo tiene posibilidades si sus gobernantes y ciudadanos deciden vivir honestamente, no dañar a otro y dar a cada uno lo suyo y si los poderes del Estado y las empresas públicas deciden reclamar de gobernantes, funcionarios y empleados, trabajo eficiente, variedad de estímulos, certeza en la acción, justos reconocimientos, resguardo de la buena labor, aliento al crecimiento y elegir para cumplir la tarea de que se trate a los mejores, a los más idóneos, a aquellos que como se dijo tienen una tendencia natural de ir más allá del cumplimiento del deber.

Sólo hay que cambiar de actitud y manos a la obra.